

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BERLANGA DE DUERO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 19 de noviembre de 2018 acordó la aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos nº 5-2018 del Presupuesto actual del ejercicio de 2018 en la modalidad de crédito extraordinario financiado mediante bajas por anulación, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos antes de modificación	Modificaciones de crédito	Créditos finales
Progr.	Econ.				
011	352	Intereses de demora-expropiación terrenos EDAR	0,00	+17.521,31	17.521,31
161	600	Inversiones en terrenos-expropiación terrenos EDAR	0,00	+30.817,83	30.817,83
Total (€)			0,00	+48.339,14	+48.339,14

Bajas o anulaciones en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos antes de modificación	Modificaciones de crédito	Créditos finales
Progr.	Econ.				
1532	619	Pavim. C/ Real, Parral y Plaza en Paones	37.518,78	-8.518,78	29.000,00
161	639	Mejora tubería impulsión	74.536,77	-19.536,77	55.000,00
920	22603	Publicación en diarios oficiales	4.298,94	-2.448,86	1.850,08
933	6891	Ecomuseo de Fray Tomas	29.724,55	-17.834,73	11.889,82
Total (€)			146.079,04	-48.339,14	97.739,90

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que los interesados puedan examinar el mismo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Berlanga de Duero, 20 de noviembre de 2018.– La Alcaldesa, Reyes Oliva Puertas. 2230

BOPSO-134-23112018